

LIBRERIA NACIONAL
QUITO

AÑO XII—Número 4441

Guayaquil, República del Ecuador

Sábado 24 de Setiembre de 1910

Internacional

Cables especiales de EL TIEMPO.

Chile
Santiago, Setiembre 23.—Con motivo de la partida del Presidente de la Argentina, señor Figueroa Alcorta, se puso de manifiesto una vez más la deferencia que actualmente se siente por ese país, puesto que el Presidente de la República con un numeroso y distinguido pueblo se congregaron en la estación del ferrocarril, para despedir a la Comitiva Argentina, con un entusiasmo indescriptible.
El Embajador americano, señor White, fue objeto de una imponente ovación mientras entraba al Palacio de la Moneda, por parte del numeroso público que estaba entusiasmado en esa vecindad.
Todos los Delegados americanos se muestran agradecidísimos de las atenciones que se les prodigan.

Valparaiso, Setiembre 23.—La escuadra americana se hizo a mar en la mañana de hoy, habiéndose celebrado ayer por la tarde una matinee de despedida a bordo del crucero "Calli formia", fiesta, con que el Almirante Harber ha querido recordar las muestras de afecto que se le han dispensado al personal de la escuadra americana.
El resultado del Concurso Atlético Internacional ha favorecido a los marinos chilenos que obtuvieron en conjunto 60 puntos, contra 34 que llegaron a obtener los americanos. Estos últimos ganaron la carrera de 100 yardas para marinos, el lanzamiento de peso, la carrera de obstáculos de 130 yardas y la carrera plana de 320 yardas. En la carrera de 1.570 yardas también obtuvieron los cuatro primeros puestos los marinos americanos.

Argentina
Buenos Aires, Setiembre 23.—El Banco del Brasil mantiene un tipo de cambio en S. 14 y los otros Bancos, 7,78, abrigándose esperanzas de que las Instituciones Bancarias vengán a un acuerdo y establezcan un tipo de un 8%.
El Ministro de Marina ha enviado instrucciones a los buques brasileros que se encuentran actualmente en Valparaiso, para que se trasladen a Buenos Aires y estén presentes durante la inauguración de la nueva administración del doctor Roca que Sáenz Peña. Después regresarán estos buques a Río Janeiro para tomar parte en la revista naval que se celebrará el 15 de Noviembre, aniversario de la República e inauguración del período constitucional del Presidente electo señor Hermes Fonseca.
Buques de guerra de los Estados Unidos, la Gran Bretaña, Alemania, Francia, Italia, Chile y el Uruguay estarán presentes en esa fecha, siendo probable que también concurrirán representaciones de las marinas de Austria, Méjico, Portugal, Perú y España.
El señor Clemenceau fue recibido en la Cámara del Senado con una sesión especial de bienvenida, cuyo discurso fue pronunciado por el General Glycerio.

Perú

Lima, Setiembre 23.—En el Congreso sucedió ayer una acalorada discusión con respecto a la actual situación económica.
Estuvo presente el Ministro de Hacienda de cuya exposición resulta, que desde el año de 1907 la deuda del Perú ha ascendido de sescientas mil libras esterlinas, hasta dos mil

liones cuatrocientos mil libras esterlinas.
Y desde entonces el presupuesto se ha liquidado, quedando siempre un considerable déficit que alarma.

El Ministro de Hacienda sostuvo la conveniencia de un nuevo empréstito por un millón ochocientos mil libras esterlinas.
Es opinión casi general que dicho proyecto de empréstito no será aprobado por las Cámaras, como tampoco se aprobará el contrato Macune del Ferrocarril al Ucayali, puesto que traerá al Erario una nueva deuda de por lo menos dos millones de libras esterlinas.

Últimas noticias de Quito

Setiembre 23.—EL TIEMPO.—La publicación en el Boletín del Ministerio de Hacienda de la interpretación del Coronel López sobre usufructo del arrendamiento de propiedades conventuales que gozan ciertas comodidades.
En la Cámara de Diputados se negó en primera el proyecto de suspensión de la Ley sobre impuestos adicionales de 27 de junio y que fué aprobada en el Senado.
En esta Cámara pasó en tercera el proyecto que declara caducado la sesión hecha a Gravilla Dome sobre la explotación de minas petrolíferas, se caduca por no haber depositado en ningún banco las treinta mil libras como ofreció.
—Aprobóse el informe de la comisión acerca del título del senador suplente por Chimborazo General Julio Román y se negó la licencia solicitada por el senador Gálvez.
—Después de la interpelección el Ministro Díaz salió satisfecho de haber debatido con argumentos irrefutables los argumentos interpeletores habiendo comprobado el prosador correctísimo del gobierno en los asuntos de la administración.
—Insistió la idea como conveniencia de la remoción total de todo el personal del Tribunal de Cuentas y la sección de Crédito Público, por no merecer su fe y por haberse convertido en un freno de la administración los empleados que no han sabido cumplir con sus deberes.

Ecos del Congreso
EL DERECHO DE SUFRAGIO DE LA MUJER
Discurso del Diputado Coral en la sesión del 23 del presente
Señor Presidente:—No debió siquiera ponerse a debate la moción del señor Borja Cordero, ya que ella está contra las tácticas preceptivas del Reglamento, contra las prácticas parlamentarias y aún contra la misma Constitución de la República.
Según el artículo 68 del Reglamento, no pudo formularse dicha moción; y conforme al artículo 74, tampoco; uno y otro determinan lo que debe hacerse; y según el artículo 75, el artículo que todo proyecto podrá ser arguido en cualquier de las tres discusiones, pero estudiándolo conforme a las disposiciones reglamentarias; más nunca por una simple moción que pide se rechace un proyecto de Ley, por eso esta moción se rechaza la Ley de Prestupuesto.
Estudiando el fondo del proyecto, no tiene punto alguno de inconstitucionalidad; al contrario el artículo 13 declara a los ciudadanos ecuatorianos a todos los que tengan 21 años de edad y sean libres y escribir; y al no decir varones claro es que comprende también a las mujeres a quienes, más bien, favorece, según lo ha expuesto con citas constitucionales el H. Terán Lascano.
Las leyes secundarias (se oponen a ellas) que la mujer tenga los mismos derechos políticos que el hombre? No, señor diputado; al contrario, conforme a las leyes de Régimen Administrativo Interior, Instrucción Pública, Hacienda, Adopción, etc. etc., varias señoras y señoras ejercen delicados cargos como Administradoras de Internatos de Coches, son Rectoras de Institutos Normales de Colegios de enseñanzas especiales en Guayaquil, la Oficina de Estadística de Aduanas está muy bien desempeñada por actrices; y en multitud de oficinas públicas, telégrafos, teléfonos, etc., ocupan lealmente puestos de categoría y responsabilidad. Y todo de acuerdo con las leyes secundarias, que como la Constitución no se oponen a ellas, y antes bien favorecen al sexo femenino.

Si dice a cada paso que este proyecto es nuevo en el Ecuador! No, señor Presidente; no es la primera vez que se parlamenta sobre el tema de los derechos políticos de la mujer; pues, ya, como ha el

tado el H. Barrera, la Convención de 1883 debatió largamente el punto, y al discutirse el artículo constitucional, no se puso que para ser admitido el sufragio se requiriera ser varón, tener 21 años y saber leer y escribir; y ese punto fue materia de sostenido y luminoso debate entre altas personalidades y conserjadras y libérales; y así, pues, que los convencionales últimos dejaron también la puerta franca a la resolución del problema de los derechos políticos de la mujer, 6 mejor, conforme el H. Borja Angel Adonco, con el actual proyecto de decreto, apenas hacemos una declaración de que la Constitución está bles.

Algún expresó, como ejemplo, como argumento irrefutable, que si en países grandes como Inglaterra, Francia, Alemania, etc. no se había sido posible establecer el sufragio de la mujer, menos podríamos, sermón sigiera, los ecuatorianos, hijos de un país tan pequeño....
Contra los ligos y tales máximas de argumentar, tendíamos que nuestros héroes del 10 de Agosto de 1809 no de lo haber proclamado la independencia del Ecuador, por que países más grandes y fuertes como el Brasil por ejemplo, no lo hubieron proclamado todavía; y fúrgase presente que el Brasil ha sido el último país de la América que se erigió en República.—Con este solo ejemplo, creo rebaja todo la argumentación con

trínk, el gran publicista citado por el doctor Andrés Marín en la Convención de 1883, viene en mi apoyo, y por no alargar el debate sobre una moción que no sobre el proyecto principal, pido que se retiren los señores que al rechazo de la moción por antirreglamentaria y por estar reñida con las prácticas parlamentarias.
En este estado díjese cuenta de una nota del señor Ministro de Relaciones Exteriores, en la que se refiere a la idea que se comunicó al honorable Jefe del Ministerio del Excmo. señor don Elías Berrío Albano. Vicepresidente de Chile, ocurrido el día 6 del presente mes.
Con tal motivo, y para concurrir a lo que el problema de la moción se dio por terminada la sesión.

UN DRAMA DE AMOR
Un paso del moral oríen
Un joven guayaquileño y su
Querida se matan a balazos

DETALLES COMPLETOS
LOS SECRETOS, MISTERIOSOS
ADHUC SUB JUDICE BST

La ciudad de Babahoyo, ha sido de los acontecimientos impresionados en un reciente drama de amor.
El Sr. Julio Fernando González Román, hijo del Sr. Juan González Román, propietario de la Hacienda "La Maravilla", estaba residiendo en Babahoyo, y vivía en relaciones amorosas con una doncella extranjera cuyo nombre ignoramos por el momento.
Las víctimas estaban recientemente llegados de París.
El Sr. González Román, ocupaba en dicha señora, un chalet propiedad de su Sr. padre, situado en el Malcón, y ayer durante algunas horas poco más de un mes, se oyeron algunas detonaciones de rifle de revólver, y después un silencio sepulcral.....

Alarmado el vecindario al oírlo, dio parte en el acto a la autoridad de Policía, constituyéndose en la habitación el señor Comisario de O. y S. y algunos funcionarios y personas particulares.
En una de las piezas interiores se encontraron los cadáveres de la Srta. y del joven González Román, que estaban en un estado de descomposición, y uno en el suelo en el corralón y el del otro, uno en la sien derecha y otro en el pecho.
La autoridad de Policía ordenó en el acto la autopsia de los cadáveres por los médicos doctores Elías Falcoet y Eliseo Rivasdentista.
Se cree que entre el joven González y la señora, se han cometido la muerte de los dos, por la imposibilidad de unir en matrimonio, ante las exigencias que sobre sus usas se encontraron 2 cartas escritas por el Sr. González, una está ba dirigida a su Sr. padre y otra para un hermano político don Francisco Jurado.

El caso como el señor González Tello, tuvo conocimiento del trágico fin de su hijo, salió ayer de esta ciudad, en la lancha "Ondina", acompañado de su esposa la señora Mercedes Rumbos y del señor Francisco Jurado.
Resolvió en la desgracia ocurrida que se quite al hogar de una conocida familia de esta ciudad, altamente apreciada en la sociedad; teniendo además en cuenta, que el Sr. González Tello es un acatado caballero.

Versión de uno de nuestros Corresponsales
Babahoyo, Setiembre 23.—A las once del día de hoy, visto que no obraba el chalet que está en el Malcón el joven Julio Fernando González Román, hijo de don González Tello, quien había llegado ayer de la hacienda "La Maravilla", de propiedad de su señor padre; el Intendente de Policía, don Luis R. Rosero, procedió a la apertura de las puertas, encontrándose con el cuadro más desagradable.

Yacían dos cadáveres arrojados a una cama con una colcha blanca en un lago de sangre.
Fueron el joven González Román y una señorita francesa, cada uno tenía un disparo de revólver en el corazón, y ella sostenía en las manos con destreza un revólver sistema Berma calibre 22.
Se supuso que el crimen 6 había sucedido hace sólo a las 4 de la mañana después de haber partido a Guayaquil en el "San Pablo" el Sr. Francisco Jurado Cali, cuando del extinto saballero que dormió con ellos en el mismo chalet.
Existen muchas probabilidades para descubrir el drama sangriento y al efecto se tienen dos cartas que se han encontrado cerradas y el muchacho que estaba con ellos está incomunicado.
Hoy se hacen muchos comentarios al respecto.

El Intendente ha trabajado todo el día y trabajará toda esta noche.
Cuanto vaya asegurando seguirá comunicándole a U.
tro epímen espantoso
A última hora se sabe que en Playas ha habido otro crimen en la persona de un señor José Lorenzo Marillo, dueño de hacienda de cacao; éste fué asesinado por diez individuos a las siete y media de la noche, le han dado varios balazos y destrozado miembros. Se espera el cadáver para hacerle la autopsia.—Corresponsal

Congreso de Estudiantes
("Gaceta Republicana" de Bogotá)
Regresó a sus países los estudiantes ecuatorianos y venezolanos. Llegaron en sus almas juveniles algo nuevo que deir a sus compatriotas. Llegaron en sus conciencias las espontáneas simpatías con que fueron acogidos por la intelectualidad de esta sociedad. Han ganado fe, y que al abrir la puerta amada de sus hogares, tosen a mirar idealmente a la nación colombiana.

Ecuador y Perú
DOCUMENTOS DIPLOMATICOS REFERENTES AL CONFLICTO
SEGUNDA SERIE
VI
COMUNICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA CLÁUSULA DE LA MEDIACIÓN; Y SE PIDE LA PRONTA INICIACIÓN DE LOS ARREGLOS DIRECTOS.

República del Ecuador.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Quito, a 17 de Junio de 1910.
Excelentísimo Señor:
Tengo la satisfacción de llevar a conocimiento de V. E. para que se sirva transmitirlo a su Gobierno, que el Ecuador ha cumplido con la debida exactitud, las insinuaciones de las Potencias mediadoras, respecto del retiro de fuerzas de las plazas fronterizas. Venciendo toda dificultad, mi Gobierno ha dejado la Provincia de El Oro, sin fuerza armada; y aun ha licenciado varios Batallones de Reservas, pertenecientes a la misma sección territorial. La Brigada "Bolívar" se ha retirado a la altiplanicie, a la población de Alansí; y los de más Batallones, a las provincias vecinas de El Oro.
El Perú, como lo había previsto mi Gobierno, ha eludido por su parte, el cumplimiento de este deber, base del avenimiento propuesto por las Potencias mediadoras; puesto que sólo ha retirado los insignificantes destacamentos de observación que tenía en la línea misma de Zarumilla; en "La Tina", sobre el río Macará; y en otros puntos limitríficos; concentrándolos en Tumbes que apenas dista seis horas de la frontera provisional.
No llegan, pues a doscientos hombres los que ha retirado el Perú de la línea divisoria, para incorporarlos al grueso de su Ejército que, aumentando día por día con los contingentes que recibe, se mantiene en acti-

La labor del Congreso de que fueron miembros no quedará malograda. Es obra de trascendencia, de esclarecimiento necesario. El crecimiento intelectual que correspondió a supremas necesidades modernas. Hacer por fundir tres naciones en una, con el fin de obtener paz, fuerza y progreso; tender la mirada hacia un mismo porvenir colectivo y echar las bases de una alianza estable que exhibe a los tres pueblos como una sola entidad ante los demás países del mundo. Es plan de alta política que merece estaros, todos los señores poetas, meditados y aplicados.
Ayer fué el Congreso Internacional de Estudiantes; mañana será el Congreso Internacional Literario. No hay como enseñar, no hay como enseñar lo que se quiere grande.

Ecuador, Venezuela y Colombia, transfronterizos en espíritu y en verdad pueden emprender amigables conatos civilizados. Imponer respeto algún día por su ciencia, por sus riquezas y por su misma pacificación. No les ha faltado hasta ahora sino el gran poder de la voluntad y la caridad divina de sus destinos.
Pero ya las tinieblas se rompen y una luz nueva nos ilumina. Para esto nos precioso que las tres naciones, a fuerza de sangría y de fracaso, sintiesen débil el brazo y apoyados sus esfuerzos. Van comprendiendo la necesidad de unirse; van en la política, en la intelectualidad y en sus anhelos. Bolívar muy hondamente las cosas, y se gozo tiene merecida la realización de sus proezas: sus esfuerzos.

Que no olviden nada de esto los estudiantes a quienes despidimos cariñosamente hoy por sus países. Han dado comienzo a un trabajo fundamental que es preciso llevar a término. Sus colegas colombianos, envalenados en su ideal de transformación nacional, siempre estarán listos para continuar la faena.

Al rededor de la figura del Libertador, de ese grande hombre vidente, que así se transforma en un superhombre, bien pueden los tres pueblos hermanos conquistar la gloria de comprender y de secundarla.

CIGARRILLOS

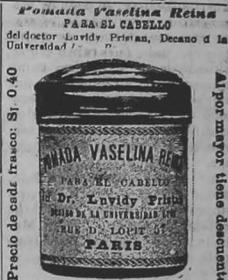
Esmerada elaboración y selección de materiales

Desee usted fumar buenos cigarrillos de hebra?
PUEDE pedir usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso" Obra. 25ta 1906.—1 año.—R.281

Dr. FRANCISCO M. RENDO
 CIQUIANO DENTISTA
 Calle Geógrafos No. 18,
 Bocas de Scañal de 7.10 a.m. y
 8 p.m.
 Quito, Plbo 10 de 1910. R. 877.

Dr. E. SERRANO
 DENTISTA
 Calle 9 de Octubre No. 123, Intersección
 Pichincha, Quito. 20 de 1910. R. 877.

Agua Mineral del Inca
 La mejor y más barata.
 Malecón N° 612.—Teléfono Nacional N° 383.



Al público
 Me encargo, a precio módico, de la procuraduría de toda clase de juicios y acciones judiciales, para el cual prometo prontitud y honradez.

De la compra y venta de derechos hereditarios, pagares y letras de cambio.
 De la compra, venta, hipoteca y arrendamiento de haciendas o casas.
 Decretando pagares de cualquier valor, y me encargo de operaciones de Banca.

Oficina: Calle de "Chanduy" No. 516.
 QUITO. Teléfono No. 1910.
 Guayaquil, Agosto 20 de 1910.—9178.1m

PEDRO P. JIJON
 ABOGADO

Oftrezco sus servicios profesionales en Quito, y además, de preferencia, los asuntos que se le confíen de la Costa de la República.

Puede hacer, además, los gastos judiciales por cuenta de los interesados.
 Quito, Julio 6 de 1910. 8.950. 90 v.

La pomada Vaselina Reina, es sin duda alguna la mejor creación entre todas las de su clase, en ella está el verdadero secreto de hacer crecer el cabello y evitar la calvicie prematura; hace desaparecer la caspa y sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, vigorizándolo al mismo tiempo con el contenido suyo de la Pomada.

Para asegurar a usted que notará el crecimiento de su cabello medio centímetro por cada mes al usarlo, pome mechón cuidadoso de su cabello rojo, entonces tan fuerte y tan brillante tan pronto y abundante como en los primeros años de su juventud.

Si entra en más detalles, en los mil usos que se le da a esta maravilla del siglo, solo diré que las familias sabrán darle su verdadero mérito; con este motivo, me he decidido recomendarla, puesto que por sí sola está llamada a ocupar el primer puesto en el comercio con su agradable perfume y el poder de hacer crecer de un cabello sano la Pomada Vaselina Reina.

Jules Arsenie en el Ecuador, la Perfumería y Peluquería de

Francisco Peñaranda
 Calle de Clemente Ballón y Pedro Carbo (esquina).—Guayaquil.
 9.038 m. Julio 7 de 1910.

Fábrica de fuegos artificiales
 Pongo en funcionamiento público en general a mis clientes que la fábrica está instalada en las mismas posesiones antiguas que son en las calles de "Luz" número 1, 207 y Pedro Pablo Gómez casa del señor Todolito Manero advertir que es mi sola y la más antigua y premiada en las Exposiciones Nacionales y Extranjeras; la fábrica es nacional el prototipo ecuatoriano, como hay equivalencia con los que hacen antes, hago presente no equivocarse, advertir que las escuelas son las dadas de los señores Don Dato Villacres Páez, almacén calles Suro y Pichincha, [esquina] y Moaco del señor Don Aguilera, Malecón y Montepalmda, Teléfono Nacional No. 1935, sobre Huaca por el nombre y el número del teléfono.
 Guayaquil, Julio 18 de 1910.
 G. m.—8379. Martín M. Chiqui García

Reina S. Guevara
 FÁBRICA DE MUEBLES Y VIDRIERÍA
 Calle de Aguirre, 3a. cuadra N° 325;
 Especialidad en Trumeaux
 GRAN SURTIDO DE MOLDURAS
 Se hacen marcos de todas clases
 PRECIOS MODICOS
 Quito, Setiembre 3 de 1910.
 v. 15.

DEPOSITO DE MADERAS de la Fábrica de Aserrío a vapor de "TAURA"

GRAN surtido de tablas de roble, suche, laurel, gas, chapeli, amarillo y pechiche, de todas dimensiones y colores al gusto del comprador.

Especialidad en tabloncillos, cuarterones, listones, & c.

Por la calidad, selección y precios, es el mejor material que hay en el país.

Calle de Huancavilca, 1a. cuadra.—Teléfono Nacional No. 242.—ANTONIO LÓPEZ M.
 Guayaquil, Diciembre 16 de 1909 1 a.—8 880

Ya Llegó

Harinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella".
 Manteca en pipas, barriles y cuñetes
 Azúcar de 1a., 2a. y 3a.
 Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja"
 Jarica Sisal de todo grueso
 Anís español y ruso, en grano
 Fierro para techo y para pared
 Tabón de París y de Hamburgo
 Velas imperiales y Eureka
 Alambre para cercas

Venden siempre al por mayor y a los precios más bajos de plaza

L. TOUS & Co.
 Guayaquil, 11 Julio del 1910. 9.034

30 al 36-\$ 6,50—36 al 42-\$ 7,50

De cuero ruso

cabritilla negra

Estos precios, inmejorable calidad é irreprochable forma, hacen que sean los favoritos del público y ponen fuera de toda competencia los zapatos marca **HERCULES** fabricados á mano por el establecimiento de

E. CALERO,
 situado en la calle P. Carbo No. 708,
 Grandes descuentos en las ventas al por mayor.
 Guayaquil, Julio 9 de 1910. 9.043 1a.

de convertir en ineficaz la valiosa mediación que se nos ha ofrecido.

La desigualdad de condición que por culpa exclusiva del Perú, han quedado ambos países, después de iniciadas las generosas gestiones de las Potencias conciliadoras, es por de más manifiesta; y nadie puede dejar de ver que todas las desventajas de esta desigualdad pesan sobre el Ecuador.

La Prensa de Lima, que tan fielmente refleja las ideas de su Gobierno, lo confiesa sin embajes ni rodeos; de manera que la prolongación del estado actual perjudicaría inmensamente nuestros derechos. Estamos en posesión de los territorios que el Ecuador reclama, dicen los diarios que inspira el Gobierno peruano; y aprovecháremos en aumentar nuestros medios de defensas, el tiempo que el Ecuador gaste en estériles negociaciones.—Ape nas es creíble Excmo. Señor, que tales confesiones se hagan en presencia de una Mediación tan respetable y seria; y mucho más increíble, que los hechos confirmen las declaraciones á que me refiero.

En vista de lo expuesto, no puedo menos de manifestar á V. E. el agrado con que el Ecuador vería el más pronto término de esta situación; y por lo mismo, no temo insinuar la necesidad de dar comienzo, cuanto antes, á las conferencias relativas á la mejor solución del conflicto. Toda demora obraría en contra de los humanitarios y nobles deseos de las Potencias mediadoras; por cuanto se aumentarían con el tiempo las dificultades para restablecer la armonía entre las dos Naciones de sacordes; y mucho más, cuando parece que no se puede contar con la buena voluntad de la República peruana. El Ecuador, Excmo. Señor, audirá con sus Delegados á la Capital americana que las Potencias señalarán; y hará todo lo que le sea posible en beneficio de la paz, salvos el decoro nacional y las declaraciones que tiene hechas en este debate.

Confío en que las Potencias mediadoras se dignarán tomar en consideración esta nota, pues están animadas de las más altas y generosas intenciones, respecto de la reconciliación pronta y sincera del Ecuador y el Perú.

Aprovecho de esta oportunidad para reiterar á V. E. el testimonio de mi consideración más distinguida.

J. PERALTA.
 Al Excmo. Señor Williams C. Fox, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América—Ciudad.

Igual nota se dirigió al señor Encargado de Negocios del Brasil y al señor Ministro de la Argentina en Lima.

[Continuara]

SERVICIO DEL CABLE

Quba

La Habana, 23—Casentidico busos que descendieron á los restos del crucero "Maline" encontraron muchos cadáveres de las víctimas cuando ocurrió la explosión á bordo de dicha nave; pero, cumpliendo instrucciones superiores, no tocaron, para nada, estos cadáveres. Los comisionados del Gobierno guardan una estricta reserva en todo los asuntos relacionados con el levantamiento del "Maline".

Francia

París, 23—Los diarios se manifiestan indignados del proceder de Turquia que ha solocado en Londres un empréstito por cincuenta millones de francos, habiéndole concedido á los banqueros ingleses ciertas garantías que se le reservaron á los franceses. De frente autorizada se sabe que el Gobierno Francés ha expresado conceptos poco favorables sobre el comportamiento de Turquia.

París, 23—En el Congreso Internacional en beneficio de lo que carecen de empleo, el Delegado Mr. Berles, de la Universidad de Columbia, New York,

dijo que en su concepto, el mejor medio para impedir dicho estado y su efecto natural que es la villanía, era el envío de los braceros de un país á otro. Los Estados Unidos, continúa, han recibido otros 20 mil trabajadores de otros países, y el número de ellos 1909 quedados en su campo para recibir otros millones más.

París, 23—El Comité de Aviación ha recibido de los propietarios de los diarios alemanes "Morgen Post" y "Abend Post" una cuota voluntaria de cien mil marcos para el consorcio de aeroplaneos de París á Berlín.

Rusia

Moscow, 23—La Policía ha arrebatado á furtivamente á veintidós anarquistas en cuyo poder se encontraron dos bombas explosivas é infinidad de legres dividas para su elaboración. Estos individuos están ramificados con otros treinta terroristas que han tenido últimamente en radio de acción en las ciudades de esta veindad. Parece que las bombas pesquidadas fueron construídas en loglaterra, y aunque hasta la presente se ignora las verdaderas miras de estos individuos, por lo mismo está de acuerdo en que se les ha intrampido cualquier proyecto que tenían.

Inglaterra

Folkstone, 23.—Por efecto del fuerte viento que sopla ha se cayó desde una altura de 50 pies, el rey de las Barras, fracturándosele el cráneo.

Cherbourg, 23.—Mientras el dreadnought brasileño "Sao Paulo" entraba á la bahía estuvo en inminente peligro de encallar entre las rocas y á tiempo oportuno pudieron escapar los pecadores que estaban cerca, hacérselos notar al peligro que corrían. Lamentablemente los pesadores lo proporcionaron un préstamo que alojó la nave del peligro y resultó en un labor, una gratificación de estructuras de los buques.

London, 23—El aviator Bleriot anunció que en el año entrante producirá un monoplano capaz de conducir cuatro pasajeros y que podrá permanecer en el aire de tres á cuatro horas. Su fuerza será de 120 caballos y desarrollará una velocidad de 40 millas por hora, sirviéndole el peso de los cuatro pasajeros de un poderoso factor para conservar la estabilidad del aparato durante las fuertes corrientes del aire.

Japón

Kobe, Japón 23—Se han presentado varios casos de cólera en esta población.

Tokio, 23—El proyecto para fortificar el Canal de Panamá ha despertado considerable interés en los círculos oficiales, donde se juzga peligroso el que este gran canal sea fortificado exclusivamente por los Estados Unidos. Los políticos japoneses reclaman que si el canal de Panamá es vendido á un solo caso y el Ministerio de Relaciones Exteriores ha designado al Conserjero Nichi para que investigue este asunto bajo el punto de vista internacional.

La visita del Ministro de Guerra americano, Mr. Dakinson, á Pekín, es considerada en los círculos políticos japoneses con gran interés y aun como si se vielmbarara una coalición.

Tokio, 23—Los diarios piden al gobierno de la flota se previsione de una guerra con los Estados Unidos.

Alemania

Magdeburg, 23—Reclamo levantado de su soberanía, asistió á la sesión del Congreso Democrático el señor Bol, quien en su discurso atacó duramente á sus colegas del sur de Alemania por favorecer el voto anual del presupuesto en varios estados alemanes. Los Delegados de Lubek y Dresden también se expresaron en contra del voto anual del presupuesto, por considerar contrario á los principios sociales democráticos.

El señor Bol, principió su extenso discurso, revisando la historia de Alemania y llamando la atención sobre las palabras de Bismark, quien dijo que la implantación de la democracia era debida á la política social de Alemania. Es necesario formar una unión compleja del partido, añadió, pues obtenido esto era fácil conseguir lo demás. Los socialistas deben proceder por el otro, y al combinarse con ningún otro partido, y en todo caso, deben estar todo peligro de dificultades entre los socialistas alemanes del Norte y del Sur.

París, 23—Se dice que la visita del Kaiser á Viena está relacionada con el compromiso matrimonial arreglado entre la hija del Kaiser, Luisa, y el Archiduque Carlos, hijo del finado Archiduque Otto. El Archiduque Carlos sería el Emperador de Austria, en el caso de que falleciera la sucesión de Francisco Fernando.

Estados Unidos

Washington, 23—En la ciudad de Tampa, Florida, linchó el pueblo a tres negros italianos; han sido presentados al voto anual del país, su respectiva reclamación. Tienen que el pueblo linche á otros italianos más.

Port Wayne, Indiana 23—Como resultado de una colección de trans interurbanos se cuentan 42 muertos y siete heridos de gravedad.

España

San Sebastián, 23—Los Reyes, en

compañía del Ministro García Prieto, y seguidos por una caravana de automóviles, marcharon en excursión para Ascoaga, pueblo que estaba completamente anegado. Después de las visitas muy ocasionales. Después del banquete visitaron la Iglesia de ese lugar y regresaron para asistir á las pruebas hílicas efectuadas en el concurso Militar Internacional.

Madrid, 23—Se alistó al Padre Navarro, profesor del Colegio de los Capuchinos

El Mensaje del Presidente

[De nuestra edición de Quito.]

Ya vimos el año próximo pasado, cuando se discutía en la Cámara de Diputados la propuesta de empréstito del señor Ernesto Franco, que hasta con los números se quiso tintar; cosa nunca vista y que sólo el ofuscado espíritu de oposición y la sistemática manía de pretender desacreditar al Gobierno pudo inducirlos á ello.

Hoy, con solapada ignorancia é estudiada malafe, se quiere enredar la madeja ó embarrar á los tontos.

"El Ecuatoriano" en sus ediciones del 14 y 15 se lanza á examinar el Mensaje del Presidente en relación con el Informe del señor Ministro de Hacienda, y dice hallar contradicciones y más cosas; pero valga la verdad que lo hace muy tristemente y con muy pobre criterio.

Manifiesta que "El Presidente dice que los ingresos en el año 1907 [sin duda quiso poner 1909] selevaron \$15'877.684,67; y el Ministro de Hacienda en el "Cuadro Comparativo entre el Presupuesto de Ingresos y de las Recaudaciones" prueba que aquellos montaron á \$16'370.698,90; así, entre el cuadro del Presidente y el del Ministro hay una diferencia de \$493.014,23; lo cual manifiesta que el primero no es exacto; falta cuya explicación no sabemos cómo podría darse."

Pues vamos á dársela del modo que nosotros la entendemos. El Presidente sólo ha tomado en consideración los Ingresos normales de la Nación es decir, lo que ha entrado por concepto de los impuestos fiscales que ha recaudado el Gobierno en el año de 1909; pero sin tomar las existencias en Tesorerías, ni lo ingresado por la centralización de rentas. Así, pues, basta comparar cada partida del "Cuadro de Ingresos" del Mensaje con el "Cuadro comparativo entre el Presupuesto de Ingresos y las Recaudaciones en 1909" del Informe del Ministro y el más ciego verá que el Presidente no ha tomado en consideración las partidas "74 Existencias \$191.782,00" y la "254 Centralización de Rentas \$301,232,14", que figuran en el cuadro del Ministro y que sumadas dan los \$493.014,23 de diferencia que el inteligente articulista encuentra; y si sumamos esta última cantidad con los \$15'877.681,67 de que habla el Presidente, tenemos exactamente los \$16'370.698,90, del Informe del Ministro.

Dónde, pues, la "falta cuya explicación no sabemos como podría darse"; por qué tanta alharaca?

Se dirá, que por qué el Presidente no hizo figurar esas dos partidas; creemos que sin duda será porque la una es, "existencia" y la otra una entrada anormal, lo que el Presidente no estimaría presentarlas como los ingresos naturales con que cuenta la Nación; como no lo son, por el hecho de que el uno es eventual y el otro lo está diciendo el mismo vocablo, que es una existencia y no un ingreso.

Luego con un caletre muy particular se le ocurre sumar la diferencia que ya hemos ex-

FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR "PROGRESO"

CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 127. Teléfono nacional N°m. 652. Ingles 1183. Oficina central—Calle de Aguirre, [primera esquina] Teléfono nacional N° 651. Ingles 1187. Para pedidos por mayor, dirijase a la Fábrica 6 y a la oficina donde serán debidamente atendidos. 8.232. Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil. 0.25-1909-1, a

HOTEL "CALIFORNIA"

EN RIOBAMBA Reune las condiciones de asco, comodidad, buen servicio y está cerca a la Estación del FERROCARRIL. Sus camas muy aseadas y confortables. Para cerciorarse de la verdad, pernactar al paso de Guayaquil a Quito ó de Quito a Guayaquil. Riobamba, Julio 2 de 1910. 9.022 3 m. LA PROPIETARIA.

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO Cueros frescos y secos Pagamos siempre los mejores precios Andean Trading Co. Guayaquil 1° de Julio de 1909—6 m—9.024

CLUB de BILLARES

[PLAZA DE BOLIVAR] El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar a su clientela, que, bajo la dirección del Sr. JUAN DOMINGUEZ ha reabierto sus salones, donde le será muy grato atender esmerada y activamente a todos cuantos deseen pasar ratos de solaz y recreo.

Se reciben pensiones para comensales, tiene salones reservados, un bar bien provisto con licores muy finos; se preparan banquetes, y cenas para servirse en el establecimiento ó fuera de él. Su servicio es puntual, correcto, esmerado, aseado, muy aseado.

Filméont Froment. Guayaquil, Julio 10. de 1910. 9.025.

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 1.000.000 Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despachar, con toda brevedad las que le sean propuestas. Por el Banco de Crédito Hipotecario, Juan Marcos, Gerente, 6 m

Guquil, de 1910.

El Sostén de la Vida.

El alimento bien digerido es lo que nos sostiene. Hay personas, con recursos para proporcionarse los mejores alimentos, que están muriéndose de hambre por no poder digerir bien. Cuánto no darían estas personas por poseer un estómago sano! Para recuperar la facultad de digerir sin molestias de ninguna clase se aconseja un ensayo de las

Pastillas del Richards

sobre las cuales dijo el Sr. Pedro Don Ramón Bernacocha, de Zamora, Estado de Michacán, Mexico, lo siguiente: "Durante siete años sufrí los martirios que acarrea la mala digestión. No solamente carecía de apetito para hacer una comida en regla sino que lo poco que comía me causaba en el estómago un gran malestar al extremo de sentirme repleto, molesto y nervioso. Encataba sin cesar, me dolía el estómago y me sentía muy melancólico. Con sólo cinco frascos de Pastillas del Dr. Richards y á pesar de más sesenta y tantos años de edad me siento ahora perfectamente bien."

Pésese Vd. antes y después de tomar las Pastillas del Dr. Richards. DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEEVA YORK, N.Y.



plicado con el superávit de que habla el Presidente y dice que el superávit "es realmente \$ 805.818 20". Valiente lógica, explicación ó como quiera llamarse Cosas tendes..... Por qué no se os ocurrió también sumar los ingresos del Mensaje con los del Informe del Ministro? Por qué no se os ocurrió por ningún otro disparate y sacar un superávit á vuestro antojo?

Continúa el señor articulista diciendo "que en los Ingresos no figuran las cantidades provenientes de arrendamiento de bienes de manos muertas, de lo recaudado por el Banco del Pichincha por la contribución general de los derechos de los consulados de Saint Nazaire, Londres, Bilbao, N-w Castle, Panamá, Habana, Bremen, ni otros impuestos." No se comprende que una persona que esté en sus cabales diga lo expuesto y lo siguiente "de modo que, si todas estas cantidades se hubiesen incluido en los Ingresos, el superávit pasaría de un millón."

Cómo puede imaginarse que se haga constar como Ingreso en las arcas fiscales sumas que no recauda el Fisco, cual es el arrendamiento de bienes de manos muertas?

Por qué no ha tomado en cuenta la nota que figura en el cuadro del Ministro que dice "no está incluido el producto del arriendo de los bienes de Manos Muertas, estolo recauda DIRECTAMENTE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE QUITO?"

Cuál la causa de que sin más ni más se escriba sin saber lo que se dice y sin conocer las leyes; por qué el señor articulista no leyó, antes de... calumniar, la Ley de Beneficencia sancionada el 17 de Octubre de 1908?

Acérquese, pues, á los señores tesoreros de Beneficencia y podrá saber el producto del arrendamiento de bienes de Manos Muertas.

Cómo pretende que se haga figurar los ingresos de los consulados que cita, cuando tampoco se hacen figurar los gastos, puesto que no se han recibido las cuentas, las que á veces suman más gastos que entradas?

Continuará.

Informe de la Dirección de Sanidad

El señor Director del Servicio de Sanidad Pública ha elevado al señor Ministro Secretario de Estado en el Despacho de Interior, Higiene, Beneficencia &c, un Informe detallado de los asuntos relacionados con el ramo que le está encomendado durante el tiempo que dicho servicio ha corrido á su cargo.

El folleto consta de 60 páginas; está trabajado con nitidez, es elegante y está bien ilustrado con 17 fotografías en las que se figuran edificios, magnanias y lancha á vapor dependientes de ese servicio; los trabajos preparatorios que se emplean para familiar las casas apostadas y el personal de trabajadores en las diversas ocupaciones relativas al servicio sanitario.

En las disertaciones científicas que en dicho Informe hace el señor Director de Sanidad, en lo referente á peste bubónica, cita al eminente Profesor japonés, quien juzga que no obstante la furia con que se presenta la peste, puede combatirse con buenos resultados. Más, como para llegar á su realización faltan los elementos primordiales para la higienización definitiva de la ciudad, es decir que debemos extremar las medidas profilácticas, ahora que la epidemia ha cesado, para evitar una fatal recrudescencia.

Así mismo con respecto á la fiebre amarilla y paludismo manifiesta la practicabilidad para extirparlas, pero que es necesario contar con todos los elementos que requieren los trabajos de esa naturaleza.

Trata además, sobre las terribles enfermedades de viruela y tuberculosis. Sobre la primera explica que, en esta época, no ha tomado la intensidad que en años anteriores, merced á la reorganización del servicio sanitario que se va haciendo en toda la República y que de bajarlas lo más ampliamente posible el servicio de vacunación, jeneración, para cuyo efecto se imponen las medidas de un decreto que la haga obligatoria.

En cuanto á la tuberculosis expone que tan terrible flagelo contra el cual se todas las partes del mundo luchan con decisión, absolutamente nada alcanzan millares de seres humanos; pero que los esta-

dios locos van aclarando poco á poco, el camino de su terapéutica y haciendo conocer las medidas más adecuadas para obtener su profilaxis. Manifiesta que en los países donde se ponen en práctica reglamentos adecuados, esta enfermedad va cesando; y que, por tanto, sobre todo los poderes públicos deben preocuparse de la buena calidad de los alimentos que se expenden ya que la parte prelativa por deficiencia de su alimentación es la que sobre determina el exceso de tan horrosa enfermedad.

Sin tiempo apenas para dar una ojeada en el relato con el cual hemos sido obsequiados, hemos dado á conocer á la ligera tan importantes trabajos; y nos prometemos á hacerlo condecesadamente en primera oportunidad.

Por de pronto agradecemos al señor Director de Sanidad el haberse ocupado de este asunto.

Curado de reumatismo

Concilio editor mexicano explica su curación con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams producen resultados en el tratamiento de toda forma de reumatismo, sea en las manos ó en los pies, que se forman en la sangre purificando la sangre de tales dolencias sólo como cualquier dolencia reumática. Tómense con alguna constancia las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, procurando á la vez guardar la higiene y evitando exeso de carne y grasas en la alimentación. Lea Ud. lo que prescribe de esta enfermedad el Sr. D. Donatiano Cortés, Director de la revista "El Mundo de Or." en la ciudad de Méjico, Colonia de Santa Julia, Honduras D. "En honor de la justicia y de la verdad, y en cumplimiento de la obligación que obtiene como testigo, declaro que obtuve el curado de mi reumatismo con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Y padece el reumatismo muscular por término de nueve años. En estos gasté regular suma de dinero, y en doctores ó medicina de casetas me habíase aconsejado. Con algunas de ellas recibí al doctor Castañeda, para después sentir recadas azeras que me ponían á la muerte. Llegué por fin á pedir ayuda en los médicos y me hicieron estas ya habías tomado las famosas píldoras rosadas, sin haber recibido ninguna respuesta. Un día me preguntó un amigo que me recomendaba estas mismas píldoras, qué cantidad había tomado, á lo que contesté que un poco. Entonces me dijo que era muy poco, y que debía comprarme algunas más, y que me las iba á traer. Las instrucciones que me dio, y entonces podría fallar con certeza sobre la eficacia de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Dejé de aceptar el consejo de mi amigo, y compré los seis pesos, leyendo bien las instrucciones, por las cuales comprendí que no había sido curado por el curado anterior. Cuando había tomado el segundo peso, comencé á sentir alivio vigor y energía. Continué así y poco á poco me fui sintiendo otro en fuerza, en libertad de mis miembros musculares y la vida ya no fue una carga como antes. Después de haber tomado las Píldoras Rosadas completas. "Cinco años" hace que el trazo reumatismo me abandonó. No me he vuelto á sentir constante de no haber observado siempre el mismo cuidado para mi salud, por lo que creo haber perdido mis curaciones radicales. "De esta enfermedad que yo padece por el largo espacio de nueve años, son testigos mis muchos amigos, y desde mi curación he recomendado esta eficaz preparación á muchas personas, pero considero ser de conciencia y deber declarar á la humanidad entera de los méritos de esta gran medicación." Las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pidan el precio Ud. "píldoras rosadas". Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Teatro Omedo

En la noche de la ves, pósose en escena en Omedo la celebrada comedia vienesa, "Bibi Walzerstein". El sueño de un vals en la cual se desarrolló la linda comedia de chisante capital austríaca. Viena, es la cuna de la ópera, y una de las ciudades más de cultivar la música en el mundo. Una obra de teatro, extraña que figura en primera línea Oscar Straus, autor de "El sueño de un vals", y de otras operetas, como "Serenada", "El vals de Alma y Alma", me miran latente el largo sueño del amor al arte, ejecutando famosísimos coartados. Inspirada en ese ambiente de amplitud artística, "El sueño de un vals" tiene un vuelo romántico, lírico y amable, que halaga el espíritu y conmueve el sentimiento. El título del sueño de un vals, es un pretexto para el nervio de la ópera, no vale calderón y delo con notas de morosa poesía. Como la mayor parte de las obras teatrales de origen vienés, "El sueño de un vals" es un cuadro de escenas piécaras y barlotas. La representación estuvo más que regular. El espléndido decorado de las joyas y colores, mejor ensayados que en otras óperas, y la habilidad del director de orquesta, que no valió haberlo dejado en las manos de las deficiencias de los 6 ó tres números mal cantados, fueron mucha parte para que defectos generales pasaran algo desapercibidos.

El señor señor Navarro, hábito de voz, y aunque es el número del vals dentro de lo conveniente para de tiempos, esto sin culpa del señor Hernández del cual con el apoyo baritónico señor Serrano, resultó capcioso. Este último artista, apreciado y apañado por nuestro público, lo hizo el primer momento de su voz, fúca, y entonando y de texto resuelto.

En el Sr. Saulló, príncipe por los aplausos que noche á noche le prodigan los amadores, reproducir el rol mismo prodigioso más de la parte señorita. Aragón, si en el número de canto del vals entre bastido, no hubiera querido hacer el papel de primera, era justo reconocer que tiene dotado para cantar por el verso, y que es descomulgado en todas las condiciones. Si el volumen de su voz le permitiera acometer con brío y arte las dificultades del canto, sería una sorpresa recomendable.

La señorita Elvinda amengua todo lapso con el esplendor juvenil de sus años, un gracioso logueta, y el arte de las palabras chilenas. Dijo también por su cuenta al maestro concertador en el número de canto del segundo acto.

Monjardín, bien, y al que se más á la cuenta con facilidad. Todo consiste en conservar el dominio escénico, teniéndolo por base la naturalidad en los movimientos, y la lírica interpretación del libreto. Se nos queda el apuntador entre líneas, y fería mejor que allí quedara, sino nos viera en el caso de recomendarle más otros en sus gritos (son aordos los artistas de la Compañía Saulló). Vamos, señor del carácter, añádele más á su arte y a sus dotes. Para esta noche se anuncia "Marina", zarzuela que tiene ancho campo para hacerse el aplaudido baritónico señor Serrano.

AVISOS DEL DIA

Dr. TORRES CARRION MEDICO Y CIRUJANO Especialista en Geiucología y enfermedades pulmonares. Plaza Bolívar 427. Consultas de 1 á 4 p. m. Teléfono Nacional 589. Guquil, Sbr. 24 de 1910 9284-2 m.

AVISO De la fecha 20 de mayo se inscribió la escritura de venta de la finca de don Carlos Carrion Porro V. de Not y don Alejandro José Núñez á favor del señor Amador Diego Vargas Brax. En la escritura se menciona á cada uno en la calle de Escobedo entre las de Bolívar y Junco de esta ciudad, bajo estos nombres por el Sr. Notario, don Víctor Méndez Porro; por el Sr. solar, que fué de don Bafofina Porro, hijo de don José Silva; por el Sr. solar, que fué don José Escobedo. Guayaquil, Setiembre 24 de 1910. A. Moreta Escrivana. R. Gálvez E. Navas y familia. J. Recalde y E. Vargas y familia. E. 24 30 personas. — En el "San Pablo" de Babahoyo: M. Moreta C. Fontón, R. Andrade, F. Jara, L. R. Vial, J. Gálvez E. Navas y familia, J. Recalde y E. Vargas y familia. E. 24 30 personas. — En el "Impero", de Babahoyo: Julio González T. y familia, Dr. Manuel L. Uzo, F. Pérez Cordero, Francisco Chan, M. Hiza, E. Con E. 24 17 personas.

Del Puerto SALIDA DE VAPORES FLUVIALES "El Chile" para Babahoyo, hoy á las 5 m. "El Duale" para Daule, hoy á las 7 1/2 m. "El Pampiro" para Babahoyo, hoy á las 8 m. "El Lancha "La redra" para Vinces, hoy á las 8 m. "El Tinco" para Samborondón y el Recreo, hoy á las 8 1/2 m. m. "La Victoria" para Vinces, hoy á las 7 m.

Los Pasajeros llegados ayer en los vapores siguientes: "El Bolívar", procedente de Babahoyo, traía los pasajeros siguientes: Celfrino Contreras y familia, Manuel U. Gutiérrez, Luis Viteri, Juan José Carranza y José G. Carranza. B. 24 20 personas. — En el "San Pablo" de Babahoyo: M. Moreta C. Fontón, R. Andrade, F. Jara, L. R. Vial, J. Gálvez E. Navas y familia, J. Recalde y E. Vargas y familia. E. 24 30 personas. — En el "Impero", de Babahoyo: Julio González T. y familia, Dr. Manuel L. Uzo, F. Pérez Cordero, Francisco Chan, M. Hiza, E. Con E. 24 17 personas.

Ancoré llegó el vapor "Loa", procedente del N. rie.

NOTICIAS GENERALES

ALMANAQUE Sábado 24 de Setiembre de 1910.—Nuestra Señora de las Mercedes y San Gerardo. Temporas. CORREOS Hoy, sábado, correo: Para Narrajal, Cañar, Azuay, Cuenca y Loja (vía Naranjal). Los Ríos, Bolívar, Samborondón y Loja. B. 24 20 personas.

Asocó á las siete dos individuos llamados Pablo Suárez y Ramón Palacios, tuvieron una rabi en el barrio de Mercedes Domínguez, la cual acabó en una muerte. "Mercedes Domínguez" y "Mercedes Domínguez" se declararon en un juicio, acordó con una navaja á su adversario, causándole una grave herida en la espalda. Hoy será reconocido el herido por los señores médicos de Póliela á fin de que el Comandante de Samaritas levante el respectivo libelo.

Los Mercados Hoy y celebró su día aniversario las distinguidas Instituciones de Instrucción Pública señoritas Mercedes M. Camarero M., Mercedes Carrillo M. y Mercedes Adriana Carrera B. y señora Mercedes Camarero, á quienes les desearé una poseen un día feliz.

En raras las Damas El Refinado "Cultural". Cada botella lleva un sello y elegante vástago con inscripción DE VENTA EN TODAS PARTES. Por mayor: Bagnina de "Socor" "Chandys". Guquil, Julio 10 de 1910. 3 m. 9.077

Anocó á las siete se declaró un incendio en la calle Coronel en la casa de Ramón Pérez. habiéndose originado el fuego, por haberse prendido el toldo de una casaca.

Los vecinos seforaron el fuego. Justicia. El señor Jefe de Policía al Sr. Comandante de Policía, ordena que los señores facultados de la misma, pro diguen el reconocimiento médico del denunciado, á fin de que informen respecto de varias coberturas que tiene su el cuerpo, causadas por los golpes que le ha dado su amante Agente Cáizares.

Muerte opantina. En circunstancias que estaba comiendo anocó el señor Pedro Ramírez, acompañado de los miembros de su familia, en su casa situada en la calle Bolívar, fué acometido de un ataque cardíaco que le dejó muerto instantáneamente. Mujer belicosa. En circunstancias que estaba comiendo anocó el señor Pedro Ramírez, acompañado de los miembros de su familia, en su casa situada en la calle Bolívar, fué acometido de un ataque cardíaco que le dejó muerto instantáneamente.

Adriana Salazar ataca anocó á pa' los á su amante Pedro Aguirre, á quien encontró en la calle Aguirre 30a. sea de rra, suscitándole dos heridas en la cabeza. La belicosa mujer fué conducida por la Policía.

El servicio. Por acuerdo de la junta, se va á llamar al servicio activo de las armas al Sargento Mayor Don Aurelio Aubert, con destino al Estado Mayor del Ejército, para que pase sus revistas en esta plaza.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA todo el mundo conoce el LAXATIVO BICOM-UNA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero al costo de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en el prospecto. En venta en PARIS MEDICINE CO. St. Louis, U.S.A. Empedrados Se hacen á bajos precios, por la Empresa de CARLOS DE GUAYASCO. Mayo 27 de 1910. 2m. 9.133

Algunos

En una noche... En una noche... En una noche...

Obito y sepelio

Ayer falleció el Capitán de Ejército... Obito y sepelio...

Plataforma

Secretaría de Comercio, por la... Plataforma...

NEUROSIEN PRUNIER

RECONSTITUYENTE GENERAL... Neurosien Prunier...

Juego de fútbol

Mañana tendrá lugar en la cancha... Juego de fútbol...

Robo

Los ladrones han desahogado en la... Robo...

La señora Lolita Parada que tiene... Robo...

Herido de un balazo

En la mañana de ayer ingresó a la... Herido de un balazo...

Al Hospital

En la camilla de la P. U. C. fue ayer... Al Hospital...

Se encuentran francas las líneas de

Quito, Sur y Daule de la Manabí hasta... Se encuentran francas...

Plataformas resistentes

En la oficina respectiva, existen los... Plataformas resistentes...

Licencia concedida

El señor Intendente en vista de las... Licencia concedida...

LAS CRIATURAS

deberían estar medianamente gordas... LAS CRIATURAS...

Batallón Ayacucho

Se ha proporcionado el local del bipó... Batallón Ayacucho...

Municipalidad de Vicos

El señor Presidente del C. Cantonal... Municipalidad de Vicos...

Enseñados

El Intendente de Policía de Loja ha... Enseñados...

Oficio

El señor Jefe Político ha devuelto a... Oficio...

Aduana de Ballentia

El señor Jefe Aduanero de Aduana... Aduana de Ballentia...

Acta de cortintano

La Tesorería Municipal del Cantón... Acta de cortintano...

Tribunal de Cuentas

Al Presidente del Concejo Municipal... Tribunal de Cuentas...

Al Gobernador de Loja

El señor Gobernador de Loja, se le... Al Gobernador de Loja...

Al Ministro de Hacienda

En vista de la notificación practicada... Al Ministro de Hacienda...

Dirección de Sanidad

Como de costumbre, siguen practicándose... Dirección de Sanidad...

Casas fomigadas

Table with 2 columns: Casa fomigada, Cantidad. Includes rows for Casas fomigadas, Paredes pintadas, etc.

Maternidad

Table with 2 columns: Entraron, Salieron, Muertos, Quedan. Includes rows for Maternidad, Hijos.

AGUA de COLONIA

en la Periferia de P. Pesantes, esquina... AGUA de COLONIA...

En los hoteles

Casa Posada.—Entradas.—D. Zabala... En los hoteles...

Registro Civil

Nacimiento.—Nemesio Ch. rras, Victor... Registro Civil...

¡ IMPORTANTE PARA LOS TISICOS !

SOLUCION KEPLER (EMULSION KEPLER) advertisement with logo and text.

Libre de derechos

El Supremo Gobierno ha declarado, con... Libre de derechos...

Que se certifica

Varios vecinos de "Las Peñas" se que... Que se certifica...

Tráfico de vehículos

En vista de las continuas desgracias... Tráfico de vehículos...

Productos chilenos

menstras, orégano, coquitos, nueces... Productos chilenos...

Al público

Con motivo del recrudecimiento de la... Al público...

DIRECCION DE LAS OFICINAS:

Oficina de Sanidad—"Pichincha" y "Francisco de P. Izaza"... DIRECCION DE LAS OFICINAS...

Plano oficial de Guayaquil

Con la división de la ciudad en parroquias... Plano oficial de Guayaquil...

Doctor Venoslao Pareja

MEDICO Y CIRUJANO. Consultas de 2 a 4 p. m. calle de Bolívar No. 213... Doctor Venoslao Pareja...

SOLITARIA

SOLITARIA GLOBOS SECRETAN advertisement with logo and text.

Licitación

Se convoca licitadores para la confección de cien uniformes para el Cuerpo de Policía de esta plaza.

Las condiciones pueden cono cerlas interesados en la Secretaría de la Intendencia, y las propuestas serán aceptadas hasta el veintinueve del presente.

Guayaquil, a 22 de Setiembre de 1910 9276-3v El Secretario de la Intendencia, Alejandro Quijano Parades

Sp. 200 de gratificación

Habiéndome extraviado en la noche del día 6 de Diciembre de 1908 una cédula del Banco Hipotecario, de \$ 500; cuatro acciones del Banco Territorial de \$ 500 cada una; y una cédula del mismo Banco de \$ 500, de mi tienda que estaba situada en las calles "Villamil" y "Gutiérrez", ofresco a la persona que me entregue las expresadas acciones y cédulas en mi tienda que se halla en las calles "Chimborazo" y "Balao", la cantidad de doscientos sures, como gratificación.

Como ha transcurrido tanto tiempo, los Bancos respectivos van a confirmarme nuevos títulos; así que yo lo sabe el que interese ganar la gratificación. Guayaquil, Setiembre 20 de 1910. 15 v 9266 Nicola Berretto.

A nos abonnées

Les femmes soucieuses du bien-être de leur famille, les maris qui aiment une bonne cuisine et une atmosphère de bonbon, s'abonnent au nouveau journal

publicacion ideal de la Maitresse de Maiso MENSELES ILLUSTRÉS 32 pages papier couché de grand luxe.—Rebrece photographique.—Text et dessins inédits. Un an: Franco, 10 fr.—Etranger, 12 fr. Abonnement remboursé par des primes et même valeur. Administration: 1, rue Lamotte—Paris. Spécimen franco contre 0 fr. 50. 7.262. Febres: 6 de 1909

Casaca

Ofrece con gran realce en los precios, la Bureasa de Cerveza Danesa



AGUA SALLÉS

La AGUA SALLÉS progresa devuelto el cabello negro a la barba su color primitivo: rubio, castaño, negro. El AGUA SALLÉS Instantáneo, se prepara especialmente para los matos Moroto y Negro, es envidiada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morados y negros.—Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. FAGUA SALLÉS es absolutamente indolente y su eficacia pronta y duradera la hace preferir a todos sus similares y nuevas preparaciones. PARIS.—E. SALLÉS, Perfumista Químico, 14, rue Turbigo. Madrid.—G. SALLÉS, 2, PAVILLO-SALY y en todas las Farmacias y Parfumerías.

CERVEZA DANESA

Carlsberg Copenhagen

Martinez & Miranda

ALMACEN DE ABAROTES Y FERRETERIA Malecón 1.202 y 1.203

Abri 1 de 1910. 6 m. 8.704

AGUARDIENTES

de superior calidad

y A PRECIOS SIN COMPETENCIA VENDEN

Sucesores de Rafael Valdéz.

NOVE DE OCTUBRE N° 202

Teléfono Inglés 94. Guayaquil, Sbr. 10 de 1910 3 m.—9.932

Lucero del Alba

Consignación de aguardientes. Recibo directamente de Daule y vendo lo más barato. Mallorca, Refinado, Puro y Alcohol. Avenida 3a. antes Industria N° 115, frente a la Bomba Bolívar. Teléfono Nacional No. 1.081.

Leopoldo Lucero. Guayaquil, Agosto 27 de 1910 1 m.—9.194

